Mª del Camino Garrido Rodríguez

¿QUÉ ESPAÑOL COLOQUIAL ENSEÑAR EN LAS CLASES DE E/LE?

1 ··· Introducción

El objetivo de esta comunicación es poner de manifiesto que el español coloquial es un registro más de nuestra lengua que posee características propias y éstas pueden ser explicadas en nuestras clases de E/LE. Nuestra exposición se va a dividir, por tanto, en dos partes:

1ª Intentaremos delimitar qué se entiende por *español coloquial* y cuáles son las características que lo definen.

2ª Puesto que la conversación es la manifestación más genuina de este tipo de registro, presentaremos una propuesta para llevar a la clase una serie de conocimientos acerca del español coloquial que han de observarse precisamente en el discurso conversacional.

2 ··· ¿Qué es el español coloquial?

2.1 ··Sobre la denominación

En primer lugar, consideramos necesario realizar una serie de apreciaciones previas acerca de lo que ha de entenderse por *coloquial*, concretamente por *español coloquial*. Ya hace décadas que nuestros gramáticos vienen interesándose por este registro de nuestra lengua[1]. Pero a veces no existe un acuerdo unánime a la hora de decidir si realmente se trata de un tipo de registro, al igual que se multiplican los adjetivos que suelen aplicarse. Tal y como afirma A. M. Vigara Tauste: "Afines a «coloquial» se han venido empleando términos como «familiar», «popular», «vulgar», «diaria», «corriente», «normal», «estándar», «común», «informal», «viva», para caracterizar la lengua hablada" (1992:17-18).

La segunda cuestión sería comprobar si existen diferencias entre *lengua coloquial* y *español coloquial*. En algunos casos, como en el de la autora a la que acabamos de hacer referencia, sí existen diferencias, tal y como reflejamos a continuación:

Lengua coloquial: "lo que llamamos *lengua coloquial* (o lenguaje coloquial) es un *nivel de habla* (exactamente igual que lo que llamamos «lengua escrita», en cualquiera de sus modalidades específicas)" (*Id.*:11-12).

Español coloquial: "lo que designamos con el sintagma *español coloquial* es el empleo común que hacen de un determinado sistema lingüístico los hablantes de una determinada sociedad (la española) en sus actos cotidianos de comunicación" (*Id.*: 35).

ASELE. Actas XI (2000). M.ª DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ. ¿Qué español coloquial...
Centro Virtual Cervantes

En otros casos, la oposición se establece entre *español coloquial* y *conversación coloquial*, considerado el primero un registro, un nivel de habla, y la segunda, un tipo de discurso. Este es el punto de vista que adopta A. Briz (1996, 1998), autor cuyas ideas van a guiar el resto de nuestra comunicación y que, con respecto a definiciones de *español coloquial* como la de A. M. Vigara Tauste, afirma que "favorecen la confusión aludida entre un tipo de discurso, la conversación, y la modalidad de uso (coloquial) que en ésta puede emplearse" (1998: 39).

2.2 ··Características del español coloquial

Estamos totalmente de acuerdo con A. Briz cuando afirma, en primer lugar, que no ha de confundirse lo coloquial con lo vulgar (1996:12) y, en segundo, que el español coloquial no debe vincularse "exclusivamente a un hecho léxico o fraseológico, a lo idiomático" (*Ibid.*), puesto que también existen "una serie de rasgos que constituyen a su vez regularidades lingüísticas más concretas" (*Id.*: 46).

Es decir, no dudamos de la importancia que tiene la enseñanza de determinadas expresiones idiomáticas y del lenguaje argótico, pues "el uso idiomático del español sirve para ampliar la capacidad de expresión y comprensión" (Pozo Díez, 1999: 702). No obstante, ése no debe ser, desde nuestro punto de vista, el único objetivo a la hora de familiarizar a nuestros estudiantes con el registro del español coloquial. Otras cuestiones, que veremos más adelante, también han de ser consideradas.

Pero, ¿cuáles son esos rasgos que caracterizan al español coloquial? Por una parte, hemos de diferenciar aquéllos que definen cómo es el registro coloquial y, por otra parte, las regularidades lingüísticas que son propias del español coloquial y que se observan en los niveles fónico, morfosintáctico y léxico-semántico. Para los primeros rasgos remitimos, entre otros, a los trabajos de A. M. Vigara Tauste (1992: 38 y ss.), E. Cascón Martín (1995: 15-16) y A. Briz (1996: cap. 6); y, para los segundos, nos centraremos en la obra de este último autor.

Con el fin de no interrumpir nuestra línea expositiva, hablaremos, en primer lugar de las regularidades lingüísticas del español coloquial que A. Briz (1996: cap. 7) organiza teniendo en cuenta los diferentes niveles del análisis lingüístico y que resumimos de forma esquemática:

Nivel fónico	Nivel morfosintáctico	Nivel léxico-semántico
– Entonación	– Conectores pragmáticos	– Frecuencias léxicas
– Alargamientos fónicos	– Intensificadores	– Léxico argótico
– Vacilaciones fonéticas, pérdida, adición de sonidos	– Atenuantes	
	– Deícticos	
– Pronunciación marcada, enfática	– Reaciones temporales y aspectuales	

ASELE. Actas XI (2000). M.ª DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ. ¿Qué español coloquial...

Centro Virtual Cervantes

Como se puede observar, el léxico argótico es un componente más en el tratamiento del español coloquial y así hemos de considerarlo a la hora de llevar a cabo su enseñanza en las clases de E/LE.

3 ··· El español coloquial en la conversación

Volvemos ahora a ese primer grupo de rasgos definitorios del español coloquial como registro. E. Cascón Martín habla de los siguientes rasgos caracterizadores de la lengua coloquial (1995:15-16):

1) carácter dialogal
2) carácter oral
3) es la base del resto de usos lingüísticos
4) espontaneidad
5) los hábitos de cada hablante provocan la existencia de numerosos idiolectos
6) la consecuencia es que, a pesar de compartir una serie de rasgos, la lengua coloquial no es uniforme
7) la presencia de un *yo* y un *tú*
8) existencia de una situación comunicativa
9) tendencia a la "economía lingüística"
10) presencia de factores paralingüísticos
11) expresión compartida

Otra de las premisas de las que partimos en esta exposición es que el análisis del español coloquial no debe desvincularse del estudio de la conversación, "donde más auténticamente se manifiesta esta modalidad lingüística y, por tanto, el lugar más adecuado para comenzar su estudio" (Briz, 1996: 30). Pues bien, si las constantes del registro coloquial se examinan en un tipo de discurso como el conversacional, los rasgos que definen, en palabras de A. Briz, la "gramática del español coloquial" pueden dividirse en (1996: cap. 6):

- constantes textuales, estructurales (centradas en la sintaxis que caracteriza al español coloquial[2]);
- constantes retóricas (el uso de determinados recursos expresivos es consecuencia del fin interpersonal que presenta la conversación);
- constantes léxicas (reducción del léxico común, sustituido en muchas ocasiones por *verba omnibus*; se trata de un léxico abierto a la entrada de nuevas voces);
- y el paralenguaje (su importancia es fundamental en la interlocución en persona).

Cada día son más los autores que, de un modo u otro, se quejan ante la "ausencia y necesidad de una gramática del español hablado preparada para extranjeros" (García Valle y Ricós Vidal, 1996: 365). Lógicamente, la utilidad de dicha gramática también sería esencial para cualquier usuario de la lengua. No debemos olvidar, y lo visto hasta ahora

ASELE. Actas XI (2000). M.ª DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ. ¿Qué español coloquial...
Centro Virtual Cervantes

es buena muestra de ello, que el español coloquial presenta rasgos específicos que, en su mayoría, deben ser calificados como "pragmáticos".

E. Montolío también apunta "la posibilidad de construir un *interfaz* metodológico entre gramática y pragmática y, por tanto, también la posibilidad metodológica de llevar a cabo una *gramática de la interacción*[3]" (1996: 330). Y lo justifica así: "Si a través de las investigaciones de los especialistas en diacronía hemos aceptado de manera unánime que la lengua cambia históricamente con el uso, cabe que comencemos a entender la gramática como un sistema adaptado a su uso" (*Ibid.*).

De todo lo expuesto hasta aquí podemos extraer una serie de conclusiones que consideramos esenciales tanto para los profesores como para nuestros estudiantes:

a) *coloquial* sigue siendo el adjetivo que mejor define esta modalidad de nuestra lengua y no ha de confundirse con *oral*, puesto que también existen manifestaciones coloquiales escritas (por ejemplo, una carta familiar)[4];

b) el *español coloquial* es un tipo de registro, un nivel de lengua, mientras que la *conversación* (cotidiana) es un tipo de discurso, si bien es cierto que es el prototípicamente coloquial;

c) el español coloquial se caracteriza por:
   - una serie de rasgos definitorios en cuanto tipo de registro,
   - una serie de regularidades lingüísticas observables en todos los niveles: el fónico, el morfosintáctico y el semántico;

d) dichas regularidades pueden ser explicadas a nuestros alumnos, pues conforman lo que puede denominarse "gramática del español coloquial". El problema se plantea a la hora de llevar a cabo un estudio lo suficientemente riguroso y sistemático, ya que todavía no existe tal gramática.

4 ··· Una propuesta para la clase de E/LE

Lo que proponemos a continuación es aplicar de algún modo estos conocimientos previos acerca del español coloquial para que nuestros estudiantes, por una parte, se familiaricen con este registro de nuestra lengua y, por otra, incluyan dichos rasgos en sus conversaciones con el fin de que sean más "auténticas". Los ejercicios de los que vamos a hablar han sido llevados a la práctica en un nivel intermedio y los resultados han sido francamente satisfactorios.

4.1 ··Lectura expresiva

Este tipo de prácticas suponen un primer acercamiento a la conversación coloquial a partir de una serie de diálogos cinematográficos. Les entregamos tales diálogos por escrito para que sean ellos quienes pongan la voz a los personajes que están viendo en la pantalla. Las conclusiones a las que llegan tras realizar esta lectura expresiva son en reali-

ASELE. Actas XI (2000). M.ª DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ. ¿Qué español coloquial...
Centro Virtual Cervantes

dad reflexiones en torno a la conversación coloquial: los personajes hablan muy deprisa, se interrumpen unos a otros, algunos hablan al mismo tiempo, etc.

4.2 ··Observación de conversaciones en español

En este caso les presentamos dos conversaciones escritas para que decidan cuál les parece más auténtica[5]:

CONVERSACIÓN 1	CONVERSACIÓN 2
Antonio y Luis en la facultad A: ¡Hola, Luis! ¿Dónde vas tan deprisa? L: A clase. Acaba de entrar el catedrático y no quiero perderme la explicación de hoy. Nos había prometido que nos iba a explicar las salidas profesionales de nuestra carrera. Adiós. A: Hasta luego. Ya hablaremos. Tengo una serie de proyectos que ya te explicaré. Nos vemos en el bar a la hora de siempre. ¿De acuerdo? L: De acuerdo. *En el bar* A: ¿Qué tal? El catedrático os despejó muchas dudas o ¿no? L: Bueno, la verdad es que nos habló muy sinceramente y nos vino a confirmar lo que ya presumíamos: que el porvenir de la enseñanza no es nada halagüeño. A: Nos queda la creación. Somos los intelectuales del futuro. Pero dejemos de pensar en ello. Te invito a un recital extraordinario. Se trata nada más y nada menos de... L: Aún me queda tiempo para preparar oposiciones. Iré. *En el recital* L: Oye, Antonio, el cantautor es demasiado flojo. No ajusta la letra a la música. A: Ya lo sé, pero con un poco de práctica corregirá ese y otros fallos. L: Pues, paciencia. A: Pero, escucha, ¡qué letra! ¡Estamos ante un verdadero intelectual!	*Carmen y Gloria están hablando* C: Te tengo que contar una cosa que pasó esta mañana, no, ayer. G: ¿Con Juan o con Pedro? C: Pedro. Yo para vacilar le dije "¿quieres algo?" Él me dijo que no. "¿No quieres nada?" volví a decirle. "Bueno, sí" me dice, "ya te lo diré". Yo le pregunté si no tenía narices para decírmelo. G: ¡Qué corte! C: Entonces le dije que cuando quisiera me lo contara y él va y dice "ven que te lo digo". Tía, Pedro estaba supercortado. Me dice "cuando salgamos de aquí te pido todo lo que quiero". Y yo..., vale, eso, vamos, bien, es lo mejor que podíamos hacer. "Ostra, menos mal". G: Que te cagas, bien, que realmente es lo mejor que podías hacer porque si no, empezar otra vez con las... ¡puf! Y, tía, total, por un poquillo de tiempo más. C: Tres meses más, tres meses menos. G: Digo yo que serás capaz de aguantar, ¿no? (RISAS) G: No, tía, lo que surja, tampoco te calientes el coco. No te pongas metas ni nada.

Tras un análisis basado en su intuición, pues todavía no les hemos hablado de los rasgos lingüísticos del español coloquial, y en el contacto que durante algunos meses han

ASELE. Actas XI (2000). M.ª DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ. ¿Qué español coloquial...
Centro Virtual Cervantes

tenido con hablantes nativos de español, afirman, sin excepciones, que la segunda conversación es más auténtica que la primera.

En la conversación 1 observan claramente que el léxico utilizado no se ajusta en modo alguno a la situación que se presenta, una conversación coloquial entre amigos. Ya hemos apuntado que la lengua coloquial se caracteriza por una reducción en el léxico y la utilización de múltiples *verba omnibus*. Aquí sucede lo contrario; los amigos están utilizando un vocabulario que en ocasiones resulta excesivamente formal: *os despejó muchas dudas, lo que ya presumíamos, el porvenir de la enseñanza no es nada halagüeño, el cantautor es demasiado flojo...*

La conversación 2, por el contrario, está llena de elementos característicos del español en la conversación coloquial y, aunque ellos, lógicamente, no utilicen tecnicismos a la hora de describirlos, sí reconocen su presencia:

- autocorrecciones: *esta mañana, no, ayer* (consecuencia de la ausencia de planificación)
- abundancia de secuencias de historia (relatos dentro de la conversación). También A. Briz hace referencia a este rasgo de la conversación coloquial: "El uso de relato dramatizado como recurso vivificador, actualizador, así como el empleo del estilo indirecto" (1996: 69)
- sintaxis menos elaborada. A. Narbona Jiménez la denomina *parcelada*[6] y A. Briz habla de sintaxis *concatenada*: "Los enunciados que constituyen la intervención de un hablante parecen añadirse muchas veces conforme vienen a la mente del que habla" (*Id.*: 34)
- marcadores típicamente conversacionales: *vale, ¿no?, vamos, total...*
- elementos paralingüísticos: *¡puf!, (RISAS)*
- léxico coloquial: *vacilar, ¡qué corte!, tía, supercortado, ostra...*
- modismos: *si no tenía narices, no te calientes el coco*

Pues bien, lo que hemos pretendido con este ejercicio es que ellos puedan distinguir perfectamente cuándo se encuentran ante un diálogo escrito de los que aparecen en numerosos manuales de E/LE y cuándo, ante una conversación más auténtica. Todos, sin excepción, consideraron mucho más interesante analizar conversaciones como la segunda, puesto que se trata del tipo de conversación que suelen encontrarse fuera del aula.

4.3 ··Los rasgos lingüísticos del español en la conversación coloquial

Una vez que han reconocido "intuitivamente" algunos de los rasgos presentes en la conversación coloquial, les ofrecemos, de manera simplificada, un resumen de dichos rasgos, atendiendo a cada uno de los niveles en los que aparecen. Se trata, simplemente, de un ejercicio de reconocimiento y reflexión teórica. El esquema lo hemos elaborado también a partir de A. Briz (1996: cap. 7)[7] reduciendo al máximo la nómina de fenóme-

ASELE. Actas XI (2000). M.ª DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ. ¿Qué español coloquial...
Centro Virtual Cervantes

nos de este tipo, con el fin de que los alumnos se familiaricen con los más fácilmente reconocibles:

1. **Nivel fónico**
   a) alargamientos fónicos: *bueeno/ no están mal*
   b) pérdida o adición de sonidos: *tu'el mundo*
   c) recursos para dar énfasis
      i) pronunciación enfática: *era LENTO*
      ii) pronunciación marcada: *estoy muy en-fa-da-da*
      iii) exclamaciones: *¡hombre!*
   d) sonidos no lingüísticos (paralenguaje)[8]: *AH, PUF, TSK, MM...*
2. **Nivel morfosintáctico**
   a) conectores pragmáticos: *bueno, pues, claro, ¿sabes?...*
   b) intensificadores[9]: *estoy genial, estoy fatal...*
   c) atenuantes[10]: *es feíllo*
3. **Nivel léxico**
   a) modismos o expresiones hechas: *me aburro como una ostra, esto es pan comido...*
   b) lenguaje coloquial: *alucinante, tío, bocata...*

4.4 ··Ahora, practica la conversación coloquial

Como ejercicio final les proponemos que practiquen la conversación coloquial en español, con el fin de analizarla posteriormente, una vez les entreguemos la transcripción de la misma. Lógicamente, esta práctica realizada en clase no nos va a permitir conseguir una conversación "real" porque no va a ser completamente espontánea. Por otra parte, ellos son conscientes de que estamos llevando a cabo una grabación. Es decir, una grabación no secreta nunca puede proporcionarnos una muestra real de lenguaje hablado. Sin embargo, tampoco creemos que éste sea un requisito fundamental, ya que lo que pretendemos no es obtener muestras de conversaciones auténticas, sino que los estudiantes puedan analizar sus propias conversaciones.

No existe, como hemos dicho, la "espontaneidad" que caracteriza a la conversación coloquial, pero tampoco disponen de tiempo suficiente como para preparar un posible guión. Para evitar que "se queden en blanco" podemos optar por dejarles que ellos elijan un tema o podemos proporcionarles una serie de instrucciones que únicamente podrán leer de forma rápida.

Como tampoco deseamos que sientan demasiados reparos al saber que están siendo grabados, "nos olvidamos" de explicarles este detalle hasta el momento preciso en el que ellos inician la conversación. Podemos asegurar que, tras breves segundos de "estupefacción", inmediatamente olvidan que se está llevando a cabo una grabación.

La segunda parte de este ejercicio consiste en entregarles sus conversaciones transcritas para que ellos mismos analicen los rasgos que hemos visto con anterioridad. Por supuesto que nuestras transcripciones son bastante simples (en comparación con las que

ASELE. Actas XI (2000). M.ª DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ. ¿Qué español coloquial...
Centro Virtual Cervantes

realizan quienes estudian la conversación coloquial desde un punto de vista más "científico"). No obstante, sí damos cuenta, por ejemplo, de las interrupciones y solapamientos que se producen en sus intervenciones, algo que nunca aparece en el diálogo de un manual de E/LE.

Los resultados que obtenemos tras realizar esta práctica son realmente satisfactorios y la experiencia resulta, al final, muy gratificante. Los estudiantes se muestran plenamente motivados al ser ellos los protagonistas y al analizar el producto de algo que ellos mismos han realizado y no diálogos anónimos de diversos manuales. Además, se dan cuenta de que sus conversaciones se acercan más a la realidad de lo que ellos imaginaban, con lo que aumenta considerablemente su seguridad en el dominio de la lengua española.

NOTAS

[1] Resulta imprescindible hacer referencia a la obra de W. Beinhauer (1929), *El español coloquial,* pionero en este tipo de estudios.

[2] A. Narbona Jiménez ha realizado numerosos estudios centrados precisamente en la sintaxis del registro coloquial.

[3] A. Briz también defiende tal posibilidad, hasta el punto de que un artículo suyo se titula "...Y ahora, la gramática de la interacción" (1999).

[4] Estamos de acuerdo con A. Briz cuando afirma que "sería un error seguir asociando e identificando este registro formal con lo escrito (literario) y relegar el registro coloquial a lo estrictamente oral" (1998: 29).

[5] La primera conversación pertenece al manual *Español 2000, Nivel medio.* La segunda es la transcripción de una conversación (en la que hemos cambiado los nombres) que tuvo lugar en el programa de televisión *Gran Hermano,* y que puede encontrarse en la siguiente página web: www.granhermano.com/dialogos/

[6] "El hablante, en el coloquio espontáneo, suele articular su discurso en parcelas que, si a menudo aparecen no ligadas por nexos, no es por incapacidad de hacerlo, sino para que la carga informativa o afectiva de cada una de ellas no quede desdibujada («subordinada», si se quiere) dentro de un esquema sintáctico más amplio, englobador y, por lo mismo, de contornos más difuminados" (1989: 24-25)

[7] La mayoría de los ejemplos también son de A. Briz (1996).

[8] A. Briz no lo incluye entre los fenómenos fonéticos, sino que le dedica otro apartado (1996: §6.4.). El hecho de que nosotros lo incluyamos aquí es únicamente para no complicar la clasificación a los estudiantes.

[9] La intensificación es una función pragmática que se "materializa" con recursos de diversos tipos: morfológicos, sintácticos, léxico-semánticos, fraseológicos e, incluso, fónicos (por ejemplo, los recursos enfáticos que vimos más arriba) (*cf.* Briz, 1996: 53-55).

[10] Los recursos utilizados coinciden con los anteriores.

ASELE. Actas XI (2000). M.ª DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ. ¿Qué español coloquial...
Centro Virtual Cervantes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beinhauer, W. (1929): *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1978.

Briz, A. (1996): *El español coloquial: Situación y uso*, Madrid, Arco Libros.

Briz, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.

Briz, A. (1999): "...Y ahora, la gramática de la interacción", en P. Carbonero Cano/ M. Casado Velarde/P. Gómez Manzano (eds.): *Lengua y Discurso (Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz)*, Madrid, Arco Libros, 156-171.

Briz, A. *et al.* (eds.) (1996): *Pragmática y gramática del español hablado (Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral)*, Valencia, Universidad de Valencia.

Cascón Martín, E. (1995): *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, Madrid, Edinumen.

García Fernández, N. y Sánchez Lobato, J. (1983): *Español 2000. Nivel medio*, Madrid, Coloquio y SGEL.

García Valle, A. y Ricós Vidal, A. (1996): "El español hablado en la clase de extranjeros: problemas y métodos", en A. Briz *et al.* (eds.), 363-367.

Montolío, E. (1996): "Gramática e interacción (Ensayo metodológico para el análisis del español conversacional)", en A. Briz *et al.* (eds.), 329-341.

Narbona Jiménez, A. (1989): *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel.

Pozo Díez, M. del (1999): "Dime cómo hablas y te diré si te comprendo: de la importancia de la enseñanza de expresiones coloquiales, modismos, argot...", en T. Jiménez Juliá/M. C. Losada Aldrey/J. F. Márquez Caneda (eds.): *Español como lengua extranjera: enfoque comunicativo y gramática* (Actas del IX Congreso Internacional de ASELE, Santiago de Compostela, 23-26 de septiembre de 1998), Universidad de Santiago de Compostela, 699-706.

Vigara Tauste, A. M. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.

ASELE. Actas XI (2000). M.ª DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ. ¿Qué español coloquial...

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes